

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado N° 2 - 2da. Secretaria, en autos caratulados: VERON DE SILVA c/SILVA, CLEMENTE SIMÓN s/Divorcio vincular contencioso, Expte. N° 354/2006 - se hace saber al Sr. Clemente Simón Silva lo siguiente: "Santa Fe, 30 de Marzo de 2008. Encontrándose los autos en estado y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 55 y 556 del C.P.C.C., para que tenga lugar la audiencia de vista de causa, señálese el día 01 de Junio de 2010, a las 10 hs., citándose las partes bajo apercibimientos de ley. Prueba de la parte actora: Confesional: a los fines de que el Sr. Clemente Simón Silva absuelva posiciones, cíteselo a la audiencia de vista de causa bajo apercibimientos de ley. Testimonial: a los fines de que presten declaración testimonial María del Carmen Togni, Silvia Lorena Ojeda, y Sixto Ojeda, cíteselos a la audiencia de vista de causa bajo apercibimientos de ley. Documental Instrumental: exhórtese a los fines solicitados, con la autorización solicitada. Documental: téngase presente. Conforme facultades conferidas por el art. 19 del C.P.C.C., señálese la audiencia del día 23 de septiembre de 2008, a las 9:30 hs. Notifíquese. Fdo: Silvia Boleas, Juez; Vechietti Judith; Secretaria. "Santa Fe, 30 de Junio de 2008. Téngase presente lo manifestado. Conforme lo solicitado publíquense edictos según lo normado por el art. 67 de C.P.C.C.. Notifíquese. Silvia Boleas, Juez; Vechietti Judith; Secretaria. Santa Fe, 26 de abril de 2010. Atento a la nueva integración subjetiva de este Tribunal Colegiado de Familia N° 2 hágase saber que en los presentes el suscripto ha sido designado como Juez de Tramite (art. 543 CPCC). Notifíquese. Cottet, Juez; Nessier; Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Acuerdo Ordinario celebrado el 7/ 21 96- Acta N° 3 - Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 03 de Mayo de 2010. María Adriana Nessier, secretaria.

§ 11 99697 May. 12 May. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: ENRIQUEZ, ARCENIO s/Quiebra, Expte. N° 1372 - Año 2009, se ha dispuesto los siguientes: "Santa Fe, 31 de Marzo del 2010. Resuelvo: 8) Fijar hasta el día 04 de Junio de 2010 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Sindico, en la forma establecida por el art. 200 ...9) Fijar los días 18 de Junio de 2010 para que Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; el 19 de Julio de 2010 para la presentación de los informes individuales; y el 8 de Septiembre de 2010 para la presentación del informe general... "Fdo.: Dra. María Marcela Aylagas - Jueza, Dr. Germán Romero - Secretario. Asimismo se hace saber que ha sido designada como Síndico la C.P.N. Adriana Bonavia, con domicilio en calle Crespo 2419 de la ciudad de Santa Fe, con horario de atención de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 hs y Lunes a Jueves de 16.30 a 19.30 hs. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "...Santa Fe, 21 de Abril de 2010... Habiendo resultado sorteado Síndico C.P.N. Bonavia, Adriana Graciela, con domicilio en calle Crespo 2419, desígnasela en tal carácter. Comparezca cualquier día y hora de audiencia para aceptar el cargo frente al actuario con las formalidades y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. María Marcela Aylagas- Juez; Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 99662 May. 12 May. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, Dra. María Marcela Aylagas, Secretaría a cargo del Dr. Germán A. Romero, en el expediente N° 1168 del año 2005, caratulado: CÓRDOBA, ENRIQUE LUIS s/Quiebra, se hace saber por el presente edicto que se ha dictado la siguiente Resolución que en su parte pertinente reza: "Santa Fe, 23 de Abril de 2010. Autos y Vistos:... Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Enrique Luis Córdoba con los efectos del art. 229 segundo párrafo de la Ley 24.522, dándose por concluida la intervención de la sindicatura. 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización de este proceso concursal. 3) Ordenar la publicación de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese. Agréguese copia. Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: María Marcela Aylagas, Juez; Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 99745 May. 12 May. 13

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados JUEZ, PAOLA VANINA s/Quiebra Expte. 593/08 se ha dispuesto lo siguiente: Publicar el presente por el término de dos (2) días de conformidad con el Art. 218 de la Ley 24.522 El decreto que así lo ordena reza lo siguiente: "Santa Fe, 19 de Abril de 2010... Por presentado Proyecto de Distribución y Rendición de Gastos. De manifiesto el mismo por el término de ley. Procédase a publicar edictos conforme lo establece el Art. 218 L.C.Q. Notifíquese. Firmado Dra. María Marcela Aylagas, Jueza. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 99660 May. 12 May. 13

Se hace saber que en autos SAUCEDO, WALTER FEDERICO s/Quiebra, (Exp. Nro. 991, año 2009), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1, en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, ha sido designado síndico el Contador Carlos Alberto Asensio, quien ha fijado domicilio en calle Las Heras 5254, Santa Fe, en donde se podrán efectuar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 4 de Junio de 2010, en días hábiles, de 17,30 a 20 hs. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 99707 May. 12 May. 18

Por disposición del Sr. Juez a carao del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9na. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados FOFFANI EDGARDO ROBERTO, s/Quiebra, (Expte. 299/2006) se ha dispuesto por resolución Nro. 925, folio 039, Tomo 13, de fecha 23.10.2009, declarar concluida la quiebra del Sr. Edgardo Roberto Foffani, D.N.I. 20.389.433, argentino, empleado, nacido en fechas 04-04-69, con domicilio real en calle Laguna Paiva 1174 de la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales. Secretaría, 07 de abril de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 99735 May. 12 May. 13

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: BBVA BANCO FRANCÉS S.A. c/LASTRA, MARIO ADOLFO s/Ejecutivo, (Expte. Nro. 302, año 2008), ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses indicados en el considerando precedente e I.V.A. Costas a la parte accionada vencida. Regístrese y hágase saber. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella (Jueza); Dr. Jorge Alberto Gómez (Secretario). Santa Fe, 28 de abril de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 11 99727 May. 12 May. 14

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: BBVA BANCO FRANCÉS S.A. c/SALA, EMILSE CLARISA s/Ejecutivo, Expte. Nro. 79, año 2009, ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 29 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Mandar a llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses conforme se dispone en el considerando precedente y las costas del proceso. Regístrese, agréguese, hágase saber. Fdo. Dr.; Beatriz Forno de Piedrabuena (Secretaria); Dr. Roberto Dellamónica (Juez). Santa Fe, 23 de Abril de 2010. Elio Alvarez, secretario.

§ 11 99726 May. 12 May. 14

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: BBVA BANCO FRANCÉS S.A. c/MOLINA, ALBERTO ANDRÉS s/Ejecutivo, Expte. Nro. 839, año 2008, ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 13 de abril de 2010. Certifíquense por la Actuaría los edictos publicados acompañados. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al demandado. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL a los fines de su notificación. Fdo. Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria); Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez). Santa Fe, 28 de Abril de 2010. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 11 99725 May. 12 May. 14

Por disposición del Sr. Juez a/c Dr. Darío R. Mattalia del Juzgado da Primera Instancia de Circuito N° 30, con asiento en la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: Nuevo Banco Bisel S.A. hoy Banco Macro S.A. por fusión c/Díaz Iris Isabel s/Ordinario, Expte. N° 622/08. Sastre, 04 de Febrero de 2010. Agréguese las fotocopias de poder y publicación de edictos que se acompañan. Téngase presente la fusión por absorción del Nuevo Banco Bisel S.A. por el Banco Macro S.A.; acreditada su personería otórgasele la participación que por derecho corresponda. Téngase presente la documental mencionada. Precédase a recaratular los autos teniéndose como actor al BANCO MACRO S.A. y en consecuencia, a corregir los libros de Mesa de Entradas. No habiendo comparecido la accionada a estar a derecho, decláresela rebelde. Notifíquese. Fdo.: Pedro M. Angel Leyes; Juez: Darío R. Mattalia. Daniela M. Tantera, secretaria.

§ 11 99612 May. 12 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ELPIDIO HILARIO GODOY, L.E. N° 6.244.582, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: GODOY, ELPIDIO HILARIO s/Sucesorio, Expte. N° 314/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Marzo de 2010. Fdo. Dra. Nilda Ojeda, Secretaria; Claudio Bermúdez, Juez. Secretaría, 28 de Abril de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 99741 May. 12 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE ARIEL CLADERA, D.N.I. N° 17.222.322, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Abril de 2010. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 99708 May. 12 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Francisca Nicolasa Ángulo MI 6.112.755, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: ANGULO, FRANCISCA NICOLASA s/Sucesorio, Expte. N° 26 - Año 2010, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 21 de Abril de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 99677 May. 12 May. 27

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Buzzani, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de doña PANAGIOTA ZUTI, CI N° 6.932.219, para que comparezcan a hacer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 3 de Diciembre de 2.009. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de Zuti Panagiota con las partidas de defunción acompañadas, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Dése intervención al Ministerio Público. Oficiése a la A.P.I., a la Caja de Asistencia Social, cumplimente Ley 8744. Requírase del registro de actos de última voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto de la existencia de documentos que refieran al causante,

oficiándose a sus efectos. Notifiquen Romero, Rebecchi, Bolcatto, Demboryniski, Matta y/o empleado notificador. Notifíquese. Fdo: Dr. Buzzani, Juez - Dr. Gómez, secretario.

§ 15 99715 May. 12 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MICHELOUD, LUIS PABLO, D.N.I. N° 21.641.566, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme Ley N° 11287. Santa Fe, 10 de Abril de 2010. Germán Aníbal Romero, secretaria.

§ 15 99709 May. 12 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: PINTOS, ANTONIO ERCILIO y POLETTI, MARGARITA JOSEFA s/Sucesorio; Expte. 197/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Pintos, Antonio Ercilio, D.N.I. Nro. 2.375.191, y de la Sra. Poletti, Margarita Josefa, L.C. N° 1.115.530, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Abril de 2010. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria; Dr. Eduardo R. Soderro, Juez. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 99718 May. 12 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: RATTI, HAYDEE TERESITA s/Sucesorio; Expte. 80/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ratti, Haydee Teresita, D.N.I. N° 1.120.732, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, Abril de 2010. Fdo.: Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria; Dr. Claudio Bermúdez, Juez. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 99720 May. 12 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARCOIONNI ANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 03 de marzo de 2.010. Dr. Roberto Dellamónica, Juez; Dr. Elio Alvarez, Secretario. 23 de Abril de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 99717 May. 12 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios de don Francisco Miguel Sánchez Guerra, L.E. Nro. 6.250.682, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y la acordada del 7/3/96. Autos: SÁNCHEZ GUERRA, FRANCISCO MIGUEL s/Sucesorio, Expte. Nro. 201, año 2010. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 99750 May. 12 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. DOLI ALCIRA MAZZARO, L.C. N° 1.639.956, fallecida en San Justo en fecha 27 de Noviembre de 2000, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. María M. Aylagas (Juez). Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 99678 May. 12 May. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Serafín Fiorella, M.I. 6.248.429, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: FIORELLA, SERAFÍN s/Sucesorio, Expte. N° 260, año 2010, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 2 de Marzo de 2010. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 99665 May. 12 May. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña PALMIRA LUCIA NARDI, D.N.I. N° 0.591.782, casada, hija de Nazareno Nardi y de María Quintilli, fallecida el día 28 de abril de 2009 en la ciudad de San Genaro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Eduardo R. Sodero, Juez; Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 26 de abril de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 99712 May. 12 May. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don JULIO PETINI, C.I. N° 5.661, casado, hijo de Antonio Petini y de Rosa Marucche, fallecido el día 05 de marzo de 1998 en la localidad de Centeno, para que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dr. Eduardo R. Sodero, Juez; Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 26 de abril de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 99710 May. 12 May. 27

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11, con asiento en esta ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de LOBO JUANA MATILDE para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 16 de Abril de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 99703 May. 12 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11, con asiento en esta ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de ONILDA CATALINA PERIOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 26 de Abril de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 99699 May. 12 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: RUCCI, VICENTE y MENNA AURELIA s/Sucesorio, Expte. Nº 118 - Año 2008, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios, acreedores o con derecho a los bienes de la herencia de los causantes Vicente Rucci y Aurelia Menna, para que se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 08 de Abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 99711 May. 12 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO JOSÉ SILVESTRE TRUCCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial Nº 11.287, San Jorge, 06 de Abril de 2010. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

§ 15 99749 May. 12 May. 27

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: PUENTE, MARIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 81 - Año 2.010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Mario Puente, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de lev. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 12 de Abril de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 99723 May. 12 May. 27

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Elido Ercole, en los autos caratulados: Expte. N° 591 - Año 2009 - CAEPAM c/RAMIREZ JUAN BAUTISTA s/Juicio Ejecutivo; Se ha declarado rebelde a el Sr. Ramírez Juan Bautista, en cuanto por derecho corresponde. Fdo. Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez); Elido G. Ercole, secretario. Rafaela, 5 de Febrero de 2010. Elido G. Ercole, secretario.

S/C 99756 May. 12 May. 14

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (S.F.), en los autos caratulados ZUCCHINI, MARGARITA NELIDA M. s/Sucesorio, (Expte. Nro. 425, año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Margarita Nélida María Zucchini para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). Rafaela, 5 de Mayo de 2010. Ercole, Elido G., secretario.

§ 15 99770 May. 12 May. 27

Por disposición de la Sra. Jueza a/c del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: INTEGRAL INSUMOS S.C. c/GAUNA RAÚL ERNESTO y/o CANTÓN ANA LAURA s/Ordinario,

Expte. Nro. 311, año 2005, ha dispuesto la siguiente providencia: Rafaela, 30 de marzo de 2010. Proveyendo el pedido en diligencia de fs. 306: Agréguese y certifíquense los edictos acompañados. Declárase rebelde a los herederos de Ana Laura Cantón, por falta de presentación en juicio. Notifíquese. Fdo.: Dra. Susana Rebaudengo; Jueza a/c. Ercole, Elido G., secretario.

§ 18 99744 May. 12 May. 14

El señor Juez de 1ra. Instancia Distrito N° 5, Civil, Comercial y del Trabajo, 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados RIBOTTA, LEANDRO LUIS s/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 114, año 2.010), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Leandro Luis Ribotta para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 5 de abril de 2.010. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 13,20 99729 May. 12 May. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos, Expte. 349, año 2010, BLANGINI OSCAR ALBERTO s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de Oscar Alberto Blangini, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por Estudio Marquínez. Dres. Iván L. Knubel y Luciana L. Paredes. Publicaciones por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 29 de Abril de 2010. Elido G. Ercole, secretario.

§ 18 99736 May. 12 May. 27

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 4 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Reconquista (Santa Fe), se notifica a la parte demandada Norman Noemí Bosisio de Kubescha y Elba Adela Bosisio de Baqué, que en autos DELTÍN, GABRIELA SOLEDAD c/BOSISIO DE KUBESCHA, NORMAN N. y Otros, s/Ordinario de escrituración, (Expte. Nro. 545/2009) se ha decretado: Reconquista, 29 de marzo de 2010... Declárase rebelde a la parte demandada. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo: Carlos M. Agustini, Juez. Dra. Alicia Mudryk, Secretaria. Reconquista, (Santa Fe), 20 de Abril de 2010. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 17,50 99732 May. 12 May. 14

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Reconquista (Santa Fe) se notifica a la parte demandada en autos ALARCÓN, JORGE c/LA FORESTAL ARGENTINA S.A. y Otros s/Ordinario-Escrituración, (Expte. Nro. 102/2008) que S.S. ha resuelto lo siguiente: "Reconquista, 09 de abril de

2010. Y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda promovida contra La Forestal Argentina S.A. y en consecuencia condenarla a otorgar a favor del actor la escrituración del inmueble de figuración de autos, bajo apercibimientos de realizarla el suscripto en su nombre y a su costo salvo que fuere de cumplimiento imposible, y rechazarla respecto de José Carlos López y Tokengate Argentina S.C.A.; 2) Las costas a cargo de la demandada La Forestal Argentina S.A.; 3) Honorarios oportunamente. Notifíquese, agréguese copia y resérvese el original. Fdo. Dra. Alicia Mudryk, Secretaria. Dr. Carlos M. Agustini, Juez. Reconquista, (Santa Fe), 20 de abril de 2010. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 17,50 99728 May. 12 May. 14
